



ALCALDÍA DE PANAMÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.:506-9698/www.municipio.gob.pa

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a) DIANNETT Chávez Cédula 8-761-1443
Cargo Seguridad Municipal No Plan N° Posición 2411

Fecha de la Misión: Desde: 11 Noviembre 2017 Hasta: 17 Noviembre 2017.

País: ESPAÑA

Misión Oficial: Requirir conocimiento de la Policía Municipal de España durante la Capacitación para Brindar más conocimiento dentro de Nuestra Institucion o Departamento.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

1. Descripción y Objetivo:	objetivo requerir más conocimiento PARA rendir más conocimiento de la capacitación en mi trabajo.
2. Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)	dar a conocer todo lo aprendido en la capacitación para que en mi departamento o Institucion se logre sus funciones
3. Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:	Corto Plazo <u> </u> Mediano Plazo <u> </u> Largo Plazo <u> </u>

Presentado Por: DIANNETT Chávez Firma: DIANNETT Chávez

Fecha: Vo. Bo (Máxima Autoridad Institucional) [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Fecha de Recibido Cumple el término? Sí No

Comentarios Sobre el Informe: Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo
Fundamento Legal: Artículo 264 d ela Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014"Por la cual se dicta el Presupuesto Gneral del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

DIPLOMA

D.D./D^a DIANNET ROSIBEL CHAVEZ FALCON con PAS 0467867 ha participado en el curso "CAPACITACION PARA LA VIGILANCIA MUNICIPAL DE LA POLICIA DE PANAMA", realizado dentro del Plan de Formación 2017 con una duración de 30 horas.

Madrid, 17 de Noviembre de 2017

Jefa de la Escuela de Policía

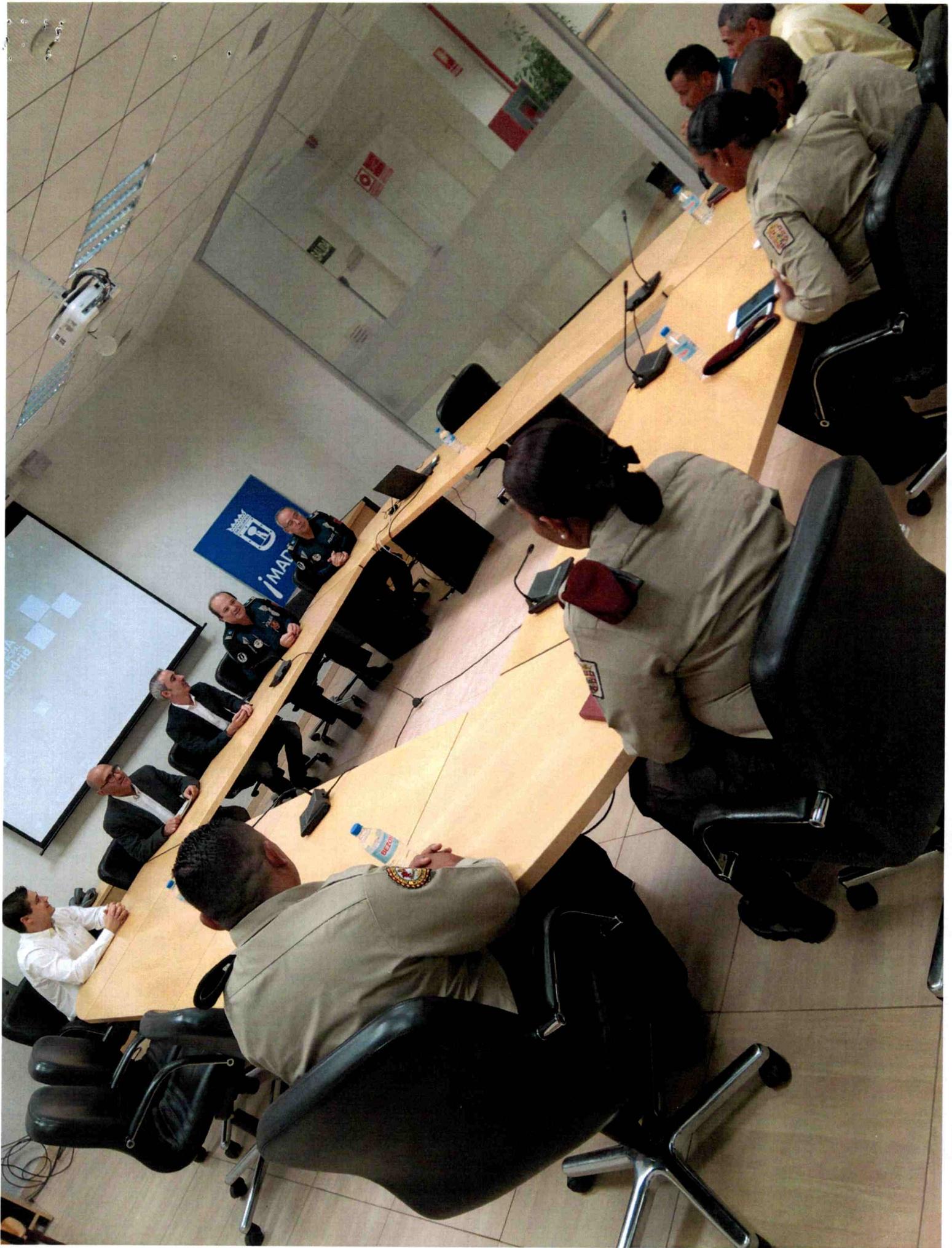


Teresa Gil Manzano

Director del CIFSE



Miguel Ángel Yagüe Rollón





misión

"Prestar un servicio público de seguridad que garantice una ciudad segura y un vecino protegido, basado en los principios de prevención, cercanía, participación ciudadana y solidaridad. Todo ello en aras a conseguir un Madrid más humano, fundamentado en la convivencia, la libertad, la justicia y la igualdad"

madrid seguro

una policía para tu ciudad
"próxima, proactiva, innovadora, coordinada y trabajando por la seguridad ciudadana"



100
100
100
100
100